

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 3.418/2015

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para Nave de Ganado Equino de capacidad máxima para seis caballos, con una superficie de 128 m², en el Polígono 51, Parcelas 8, 9 y 10 y Polígono 66, Parcelas 204, 205 y 206, a instancias de don José Ra-

món Puerto Ruiz, el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las Dependencias Municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 08'00 a 14'30 horas.

En El Viso, a 6 de mayo de 2015. El Concejal Delegado de Urbanismo, Fdo. Rafael Rubio Alegre.